

Lic. León Cortés Castro

Este político, abogado, maestro, diputado y Presidente de la República en el periodo de mil novecientos cuarenta - mil novecientos cuarenta y cuatro, inició su carrera pública desde el cargo de regidor municipal de Alajuela, su ciudad natal.

Desde muy joven dio muestras de su clara inteligencia y de su vigoroso dinamismo. En 1903, a la edad de 23 años, inició su carrera de educador al dar clases en la Escuela Superior de Varones de Alajuela, pero por sus dotes naturales y sagacidad, fue escalonando importantes posiciones en el Magisterio Nacional. En 1905 fue Director de la Escuela de Varones de Grecia; en 1906, visitador del circuito cuatro de la provincia de Alajuela; en la misma provincia, en mil novecientos siete, inspector de escuelas; y luego profesor en el Instituto de Alajuela.



Su carrera de educador la interrumpió para dedicarse a la política, y ser desde esa posición, vigilante y orientador de los destinos de la patria. Fue elegido diputado por la Provincia de Alajuela para el periodo mil novecientos catorce - mil novecientos dieciséis. En este último año y en mil novecientos diecisiete, desempeñó el cargo de Gobernador y Comandante de Plaza de la provincia de Alajuela. Luego, en mil novecientos veintidós y mil novecientos veintiséis ocupó nuevamente una curul en el Congreso. Asimismo durante el periodo de mil novecientos veintiséis y mil novecientos treinta. En mil novecientos veintinueve fue llamado por el Gobierno de don Cleto González Víquez para que desempeñara el cargo de Secretario de Educación Pública por espacio de seis meses.

Desde que inició su vida pública, y al través de los diversos cargos con que sirvió al país, el Lic. León Cortés Castro dio muestras de ser un elocuente orador y, poco a poco fueron muchos los costarricenses los que se sintieron atraídos hacia este personaje que empezaba a decollar con muy buen suceso en la palestra política.

En mil novecientos treinta fue Secretario de Fomento y Agricultura. Al año siguiente se le propuso como candidato del Partido Regeneración Nacional, pero declinó de esa postulación para luchar a la par del ilustre patricio don Ricardo Jiménez Oreamuno, en procura de su tercera administración. Elegido don Ricardo, el Lic. León Cortés fue llamado a ocupar la Tercera Designación a la Presidencia de la República. También había sido elegido diputado, pero no se presentó a la Asamblea para colaborar con el Gobierno en la Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento y Agricultura.

Otros cargos que desempeñó el Lic. León Cortés: Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en Guatemala, Administrador del Ferrocarril al Pacífico, Director de Archivos Nacionales, y Juez del Crimen en la ciudad de Cartago. En las instituciones en que estuvo, dejó bien marcada su huella de ciudadano de iniciativa y progresista, al introducirle sustanciales mejoras en sus servicios y funcionamientos.

Por una abrumadora mayoría electoral, pocas veces registrada en la historia patria, el Lic. León Cortés Castro fue elegido Presidente de la República para el periodo mil novecientos treinta y seis y mil novecientos cuarenta.

Lo que hizo don León Cortés en su gobierno: dictó una nueva legislación bancaria, que fue aprobada por el Congreso; logró que se transformara el Banco Internacional en Banco Nacional de Costa Rica, impulsó el cultivo del café y el cultivo del banano.

En su Gobierno se construyó el Aeropuerto La Sabana, la Aduana de Puntarenas, y se construyeron edificios públicos de beneficencia y de salud, asimismo, muchas comunidades contaron con cañerías, con puentes, y con caminos.

Al dejar la Presidencia de la República, en mil novecientos cuarenta, el país sintió partir a un gran gobernante. En mil novecientos cuarenta y tres se le postuló nuevamente para la Presidencia, para el periodo mil novecientos cuarenta y cuatro y mil novecientos cuarenta y ocho, y tras una violenta campaña agitada por muchas pasiones de carácter político, no resultó electo. Sin embargo, su figura de líder se agigantó, sus prosectistas le siguieron y aumentaron año con año, constituyéndose en el principal adversario político del gobierno de don Teodoro Picado.

Insólitamente, y ante la sorpresa de sus conciudadanos que anhelaban postularlo candidato a la Presidencia para el periodo mil novecientos cuarenta y ocho — mil novecientos cincuenta y dos, le sorprendió la muerte, la mañana del tres de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, a la edad de sesenta y tres años. Las honras fúnebres del Lic. León Cortés fueron de las más apoteósicas de que se tenga memoria en la historia patria.

Había nacido don León Cortés el ocho de diciembre de mil ochocientos ochenta y dos, en la ciudad de Alajuela, en el hogar formado por el Dr. Roberto Cortés Cortés (colombiano) y doña Fidelina Castro Ruiz.

En su ciudad natal realizó sus estudios primarios. En mil novecientos dos, se graduó bachiller en el Liceo Costa Rica. Poco tiempo después obtuvo el título de maestro. En mil novecientos cinco contrajo nupcias con la señora Julia Fernández Rodríguez. En mil novecientos dieciséis se graduó de abogado.

En tiempos de la Junta Fundadora de la Segunda República, el veintiséis de enero de mil novecientos cuarenta y nueve, se le declaró Benemérito de la Patria.